

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de mayo de 2000.

Visto lo informado, y

CONSIDERANDO:

Que conforme al punto 2° de la resolución N° 383/00, fue dejada sin efecto la asignación al Juzgado Federal de Eldorado del automotor marca Volkswagen modelo Pointer, dominio colocado ASM 381.

Que en estas condiciones, y a fin de brindar un adecuado servicio de justicia, se torna aconsejable la asignación de un vehículo para el uso del Juzgado mencionado.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Asignar al Juzgado Federal de Eldorado, el automotor marca Chrysler modelo Grand Cherokee, dominio colocado TZW 693.

2°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal para su archivo.

Manz


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION